

Armado carpeta de méritos CETP (UTU)

¿Qué documentos se necesitan?

CETP - UTU

- Curriculum vitae
- CI
- Carné de salud
- Credencial Cívica
- Escolaridad (si se está cursando) o título (si es egresado/a)
- Todos los certificados de cursos realizados (incluidos los de inglés)

Aclaración: chequear que los documentos de identidad y/o carné de salud estén vigentes. En el caso de haber perdido alguno de estos documentos, y éstos estén en trámite de renovación deberán adjuntar la denuncia policial correspondiente y el comprobante del trámite iniciado.

¿Cómo armar la carpeta?

- Sacar fotocopias de todos los documentos anteriormente mencionados.
- Se deberán incluir los documentos en el siguiente orden:
 1. CV
 2. Documentos personales (CI, Credencial y Carné de Salud)
 3. Certificados, título/s, recomendaciones y constancias.
- Foliar todas las hojas (numerarlas una por una en el ángulo inferior derecho).
- Autenticar los documentos. Para esto se puede concurrir a cualquier UTU o liceo público con los originales y las copias. El funcionario/a que los atienda mirará cada original y si coincide con el de la copia correspondiente, lo firmará y sellará.

Cualquier duda o consulta, comunicarse con María Acle: maria.acle@ensenauguay.org

ENSEÑA URUGUAY

Julio Suárez 4605, C.P 12300, Montevideo, Uruguay.

info@ensenauguay.org

www.ensenauguay.org